

COMUNICADO

Estimado
cliente:

Mediante el presente, le informamos que SUNAT ha publicado el siguiente comunicado que tiene relación con las incidencias que vienen presentando.

COMUNICADO

Estimado(a) contribuyente:

En estos momentos estamos presentando problemas con los siguientes servicios:

- Factura electrónica en SOL
- Boletas de Venta en SOL
- Factura electrónica desde App SUNAT (responsive)
- Factura electrónica desde App Emprender
- Guía de Remisión Electrónica
- Receptor de factura electrónica (GEM/OSE/Facturador SUNAT)
- Consultas de facturas en SOL
- Programa de Libros Electrónicos (PLE)
- Libros electrónicos desde portal
- Emisión de notas de crédito
- Error en la consulta y descarga de comprobantes emitidos desde el SEE-SOL

Nuestros técnicos vienen evaluando el incidente y trabajando en su solución.

Pedimos disculpas por las molestias que esta situación pueda ocasionar.

[Historial de comunicados](#)

Lima, 26 de diciembre de 2022



[Comunicado SUNAT_26DIC22](#)

Digiflow, te informa